



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 17-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021.

En Aljaraque, el día VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).
Don Adrián Cano González
Doña Ana Mora García.
Don Francisco José Moreno Velo.
Don Ignacio José Pomares Hernández
Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.

De forma telemática:
Don José Cruz Coronel.
Doña María Ponce Gallardo.

Faltaron con excusa: Ninguno/a
Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Pedro Yórquez Sancha, Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana (todos de forma presencial) así como el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero (que asiste telemáticamente).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

A C U E R D O

- 1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-** Por unanimidad.".-
- 2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-**



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 17-2

2.A).-“LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, conceder las siguientes Licencias:

- **Núm. 2979/21**, promovido por **GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE HUELVA** para las obras comprendidas en el Proyecto de **INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLORACIÓN AUTOMÁTICA EN EL ÁMBITO**, para la construcción de caseta de 13,50 m2. Anexa a las instalaciones del Depósito Regulador emplazado en el núcleo de Bellavista.

- **Núm. 3178/2021**, promovido por **J.A.G.A. y G.R.D.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

- **Núm. 3389/21**, promovido por **A.T.C. y M.A.V.L.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA** en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 3498/21**, promovido por **A.B.C.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto de **PISCINA DE USO PRIVADO** en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 3614/21**, promovido por **D.P.G.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **PISCINA DE USO PRIVADO** en la Urbanización Bellavista de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 3701/21**, promovido por **A.V.D.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto de Ejecución e Instalación de **PISCINA DE USO PRIVADO** en la Urbanización Dehesa Golf, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 3794/2021**, promovido por **F.P.L. y M.C.S.A.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de **VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS**, en el núcleo de Corrales, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial para vivienda unifamiliar entre medianeras.

- **Núm. 3997/21**, promovido por **P.C.M. S.L.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **ONCE (11) VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS** en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 17-3

2.B).- Autorizar a N.N.R.G. expte. núm. 3281/21, el inicio de las obras, comprendidas en el Proyecto Reformado de Ejecución, relativo a la construcción de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA DE USO PRIVADO** en en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada, y para la cual esta Junta de Gobierno Local, en sesión del día 1625-01-2021, (Expediente núm. 11822/2020), concedió la correspondiente licencia municipal de obras, de conformidad con el Proyecto Básico presentado en su día.

2.C).- "SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTOS/APLAZAMIENTOS.-

REDUCIR del canon a pagar por Piccol@s, por el concepto de "Servicio de Escuela Infantil de primer ciclo (de convenio) con comedor", y correspondiente al ejercicio de 2020, la cantidad correspondiente a los cuatro meses y medio en los que no se estuvo llevando a cabo la actividad y en consecuencia sin ingresos.

2.D).- "AMPLIACION PLAN NORMATIVO MUNICIPAL.-

APROBAR la ampliación de referido Plan Normativo con la inclusión de la redacción de una **Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque**, debiendo someterse dicha ampliación a información de la ciudadanía de conformidad con lo previsto en el artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.".-

3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que se mantienen las medidas sanitarias actuales.".-

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 9,00 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 26 de Abril de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL,